



CIRCULAR CSJCD19-313

Fecha: 16 de diciembre de 2019
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**
De: **JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA**
Asunto: **"CONVOCATORIA CAPACITACION TRANSFORMACION DIGITAL"**

Para conocimiento de los Funcionarios y Empleados de nuestra jurisdicción, se divulga el contenido de la convocatoria del JEFE DE COMUNICACIONES del Consejo Superior de la Judicatura REINEL BELEÑO QUIROZ por medio del cual informa:

el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones abre convocatoria para capacitar en Transformación Digital a los servidores públicos que se inscriban entre el 13 y el 20 de diciembre de 2019. Según la convocatoria MINTIC ofrece créditos 100% condonables para adelantar estudios cortos durante el primer semestre en 2020 en áreas del conocimiento de Tecnologías de la Información, específicamente en temas relacionados con habilidades digitales enfocadas en Transformación Digital y contribuir así en la disminución de la brecha digital mediante la formación de capital humano.

A través de esta convocatoria los servidores públicos beneficiados podrán seleccionar la oferta de formación virtual presentada por una de las seis plataformas tecnológicas seleccionadas COURSERA, DATACAMP, EDX, MICROSOFT AZURE, PLATZI, y UDACITY de acuerdo con sus necesidades y objetivos.

*Los participantes podrán consultar los términos y condiciones aquí:
<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/fondos-en-administracion-Listado/convocatoria-transformacion-digital-2020-1>*

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente
Anexo: Lo enunciado

JASS/vkv



Comité Superior de la Jurisprudencia Civil
SECRETARÍA
18 DIC 2019
RECIBIDO
NORA

Consejo Seccional Judicatura - Cundinamarca - Cundinamarca

De: Comunicaciones Consejo Superior
Enviado el: viernes, 13 de diciembre de 2019 11:04
Asunto: DE INTERÉS

Señores servidores judiciales: El Consejo Superior de la Judicatura les invita a quienes estén interesados en fortalecer habilidades en "Transformación Judicial"

MINISTERIO TIC ABRE CONVOCATORIA EN CAPACITACIÓN EN 'TRANSFORMACIÓN DIGITAL' PARA SERVIDORES PÚBLICOS

Bogotá D.C.- El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones abre convocatoria para capacitar en 'Transformación Digital', a los servidores públicos que se inscriban entre 13 y el 20 de diciembre de 2019.

Según la convocatoria MinTIC, ofrece créditos 100% condonables para adelantar estudios cortos durante el primer semestre de 2020 en áreas del conocimiento de Tecnologías de la Información, específicamente en temas relacionados con habilidades digitales enfocadas en Transformación Digital y contribuir así en la disminución de la brecha digital mediante la formación de capital humano.

Para participar de esta convocatoria que lidera la Dirección de Gobierno Digital, los aspirantes deben cumplir con los siguientes requisitos: ser ciudadano colombiano, ser servidor público, inscribirse mediante el formulario de solicitud dispuesto por el ICETEX a través de su página web, tener un deudor solidario aprobado al momento del cierre de la convocatoria y durante el proceso de evaluación con la opción que el aspirante puede ser su propio deudor solidario, y tener una cuenta propia y personal de correo electrónico.

A través de esta convocatoria, los servidores públicos beneficiados podrán seleccionar la oferta de formación virtual presentada por una de las seis plataformas tecnológicas seleccionadas, COURSERA, DATACAMP, EDX, MICROSOFT AZURE, PLATZI y UDACITY, de acuerdo con sus necesidades y objetivos.

Los participantes podrán consultar los términos y condiciones aquí

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/fondos-en-administracion-Listado/convocatoria-transformacion-digital-2020-1>



REINEL BELEÑO QUIROZ
Jefe de Comunicaciones
Consejo Superior de la Judicatura